

OBERÁ (Mnes.), 20 MAY 2022

VISTO: el Expediente número FIO: 556/2022 y las Resoluciones C.D. N.º 157/2021 y 215/2021 por la cual se designa al Lic. CONSTANTIN, EDUARDO LUIS en un cargo Interino de Profesor Adjunto Semiexclusiva, y;

CONSIDERANDO:

QUE por la Resolución C.D N.º 157/2021 además se da de baja al Lic. CONSTANTIN, EDUARDO LUIS en un cargo Suplente de Profesor Adjunto con dedicación Simple.

QUE con esta baja desaparecen las causales por las cuales se le otorga al docente licencia sin goce de haberes en su cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple.

QUE es necesario ampliar la Resolución C.D N.º 157/2021 y otorgarle LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES por cargo transitorio para cumplir funciones de mayor jerarquía, en su cargo regular

QUE la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado.

QUE en la 2da Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el día 12 de mayo de 2022 se resolvió se trató y resolvió aprobar lo actuado por el Jurado.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- AMPLIAR la Resolución C.D N.º 157/2021 para OTORGAR al Lic. CONSTANTIN, EDUARDO LUIS DNI.20.476.065 licencia sin goce de haberes en su cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple desde el 12 de noviembre de 2021 y mientras duren las causales, encuadrada la misma en el Artículo 32-1 LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES, CAPÍTULO VI ORDENANZA 083/17 -cargo transitorio para cumplir funciones de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º.-REGISTRAR, COMUNICAR Y NOTIFICAR. Cumplido ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. N.º 105-22

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGU,
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de M